JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA

TRASLADO N° 50

Radicado N°	05 045 31 03 001 **2020-00150**-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de Occidente S.A
Demandados	Distribuciones Venins S.A.S y Luis Carlos Alcaraz Macías

De conformidad con los artículos 110 y 2° del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito realizada por este Despacho judicial en relación al crédito subrogado por el Fondo Nacional de Garantías, la cual empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 27 septiembre de 2022 a las 8:00 A.M.

Link expediente: **2020-00150Ejecutivo**

Apartadó Antioquia, 26 de septiembre de 2022.

PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ

SECRETARIA

Firmado Por:

Paola Paniagua Ramirez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 01

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **330701006428ec5fdb80411158e5ed08af807a4d63bca15c458ab8801669c8ed**

Documento generado en 26/09/2022 02:51:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica